

14.04.08

## **AUC critica el nuevo programa *Ya Te Vale* por considerar inadecuada su hora de emisión**

La Asociación de Usuarios de la Comunicación pide a TVE que no estimule el consumo televisivo infantil a partir de las 10 de la noche

La Asociación de Usuarios de la Comunicación se ha dirigido al Presidente de RTVE y a la nueva Defensora del Espectador de la Corporación para solicitar un cambio en la hora de emisión del nuevo programa de TVE 1 *Ya Te Vale*, presentado por Gemma Nierga.

AUC considera que este espacio sigue la estela de otros programas, generalmente emitidos por televisiones públicas como la catalana o la andaluza, que basan su atractivo en hacer hablar a los menores de asuntos propios de adultos, buscando el efecto cómico o sorprendente en sus declaraciones.

Sin entrar en el fondo de este tipo de propuestas y en lo que suponen para la imagen del menor ante sí mismo y ante los adultos, la Asociación considera que, en todo caso, la presencia protagonista de menores en dichos programas supone un "efecto llamada" para la audiencia infantil, por lo que no deberían emitirse en horarios nocturnos y sí en franjas como la de tarde, más propias para las ofertas de carácter familiar.

Para AUC, las parrillas de las televisiones en España se caracterizan por acumular los programas familiares o con niños después de las 10 de la noche, fuera del horario legal de protección del menor, mientras que los horarios de tarde están repletos de programas, series y películas de claro contenido adulto.

En este sentido, considera que las televisiones públicas deberían dar ejemplo al resto de cadenas y no estimular el consumo televisivo nocturno de los más pequeños, uno de los principales problemas que se detectan en la estructura de la audiencia en España, con lo que ello conlleva de irracionalidad de horarios y de potencial contacto con contenidos inadecuados para los menores.

### **Para más información:**

Esperanza Rodríguez (91 501 67 73)  
Alejandro Perales (600 56 46 92)